

Lineamientos Metodológicos

IX

**“Estadística de
Comercialización Interna
de Productos Agrícolas
y Agroindustriales
Alimenticios”**

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Mantener informados a los productores agropecuarios y agentes económicos vinculados al sector sobre los principales aspectos de la comercialización de productos agroalimentarios.

1.2 Objetivos Específicos

- Mantener informados, en forma diaria, a los productores agropecuarios y demás agentes vinculados al sector, sobre los precios al por mayor de los principales productos agroalimentarios que se comercializan en Lima Metropolitana y en las principales ciudades del país.
- Mantener informados, en forma interdiaria, a los agentes económicos del sector y al público en general del país, sobre los precios al consumidor de los principales productos agroalimentarios de la canasta básica de alimentos.
- Informar diariamente los niveles de abastecimiento de los principales mercados mayoristas de Lima Metropolitana, a fin de prever situaciones de sobre o desabastecimiento de productos agroalimentarios.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Cobertura Geográfica

La investigación comprende a Lima Metropolitana, 23 capitales de región y 3 capitales de Subregión, que son las siguientes:

Capitales de región

Tumbes	Arequipa	Cerro de Pasco	Puno
Piura	Moquegua	Huancayo	Iquitos
Chiclayo	Tacna	Huancavelica	Tarapoto
Trujillo	Cajamarca	Ayacucho	Pucallpa
Huaraz	Chachapoyas	Abancay	Madre de Dios
Ica	Huánuco	Cusco	

Capitales de Sub Región

Jaén y Chota (región Cajamarca) y Andahuaylas (región Apurímac).

2.2 Organización Funcional

La presente investigación estará a cargo del personal del Área de Comercialización de la Unidad Estadística, de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos (OEEE) y de las Direcciones de Información Agraria Regionales y Subregionales, los cuales tendrán el apoyo de la OEEE del MINAG.

2.3 Unidades de Observación (U.O.)

2.3.1 En el caso de Precios Mayoristas

- a) **En Lima Metropolitana:** Se han seleccionado los mercados mayoristas formalizados más conocidos y concurridos de Lima Metropolitana, que son los siguientes:

1. Mercado Mayorista N° 1 La Parada: Especializado en la venta de hortalizas, tubérculos, legumbres, en estado fresco

2. **Mercado Mayorista N° 2 de Frutas:** especializado en la venta de frutas de origen nacional e importado en estado fresco
3. **Mercado Mayorista Modelo de Frutas:** especializado en la venta de frutas de origen nacional en estado fresco.
4. **Mercado Cooperativo de Plátanos:** Especializado en la venta de plátanos, y bananos en sus diferentes variedades, en estado fresco
5. **Mercado de Productores Santa Anita:** Especializado en la venta de productos agroindustriales alimentarios, granos y menestras

b) **En Capitales de Región y Sub Región:** Son los mercados mayoristas en los que se registra los mayores volúmenes de comercialización al por mayor.

2.3.2 En el caso de Precios Minoristas

a) **En Lima Metropolitana:** Se han seleccionado 14 mercados minoristas tradicionales, localizados en distintos puntos de la capital, más 3 tiendas de autoservicio. Estadística de Comercialización Interna de Productos Agrícolas y Agroindustriales Alimenticios

	Nombre del Mercado/Autoservicio	Dirección	Ubicación (Distrito)
1	Juan Velasco Alvarado	Av. Revolucion y Juan Velasco Alvarado	Villa El Salvador
2	Ciudad de Dios Av. San Juan	Asoc. Sr. de Muruhuay	San Juan de Miraflores
3	Santa Rosa	Santa Rosa Av. El Sol y Guardia Vieja	Chorrillos
4	Manco Capac N°1	Av. Manco Capac	La Victoria
5	Las Flores	Jr. Restauracion 268	Breña
6	Lobaton N°1	Av. Petit Thouars cuadra 2249	Lince
7	Chimu	Av. Proceres cdra. 1	San Juan de Lurigancho
8	Asociacion de Comerciantes Rimac	Prolongacion Tacna cuadra 1	Rimac
9	San Antonio	Av. Perú cuadra 35	San Martín de Porres
10	El Ermitaño	Av. Los Pinos cuadra 3	Independencia
11	Central	Av. Tupac Amaru km. 11	Comas
12	San José	Parque San José	Jesús María
13	Bolívar	Av. Bolívar cuadra 10	Pueblo Libre
14	Asoc. Comerciantes Mcd. Magdalena	Jr. Castilla 1315	Magdalena
15	Metro de Alfonso Ugarte	Av. Alfonso Ugarte	Lima Cercado
16	Wong de San Miguel	Av. Universitaria	San Miguel
17	Mercados Peruanos Santa Isabel	Av. La Marina	Pueblo Libre

b) **En Capitales de región y Sub Región:** Son los mercados minoristas en los que se registra los mayores volúmenes de comercialización.

2.3.3 En el caso del Abastecimiento de los mercados Mayoristas

Dado que esta investigación estadística se realiza solamente en Lima Metropolitana, las Unidades de Observación son las mismas que para el caso de Precios Mayoristas (ver punto 3.3.1).

2.4 Unidad de Investigación

2.4.1 En el caso de Precios Mayoristas y Minoristas

Lo constituyen los puestos de venta (al por mayor y al por menor, respectivamente). Puestos de venta que pueden ser administrados directamente por sus propietarios o por terceras personas (arrendatarios o concesionarios).

Por excepción, cuando las ventas al por mayor se realicen directamente desde los camiones, estos finalmente se convierten Unidades de Investigación.

2.4.1 En el caso de Abastecimiento de los Mercados Mayoristas

Lo constituyen los vehículos de transporte motorizados y no motorizados que ingresan productos a estos mercados (camiones, camionetas, triciclos y carretas).

2.5 Unidad de Análisis

Las Unidades de Análisis lo constituyen los diferentes productos que se comercializan en los mercados mayoristas y minoristas, los mismos que se encuentran preimpresos en los respectivos formatos de encuesta.

A efecto de visualizar las características físicas de los productos sujetos a investigación, se ha elaborado un Catálogo completo de los productos que son objeto de seguimiento. Sobre la base de este Catálogo, los encuestadores pueden rápidamente calificar a los productos que no son de 1ra calidad y que deben especificarse en los casos de la investigación de precios minoristas en Lima Metropolitana y mayoristas y minoristas en las ciudades del interior del país, lugares en los que usualmente no se expenden productos de 1ra calidad.

2.6 Variables a Investigar por Producto

- Precio mayorista.
- Producto*.
- Procedencia
- Volúmenes de ingreso al Mercado Mayorista.

* En los casos significativos, los Precios se investigan a nivel de variedad

2.7 Periodo de Referencia

2.7.1 En el caso de Precios Mayoristas y Minoristas

En Lima Metropolitana y en el resto de ciudades del interior del país será el "Día de la entrevista"

2.7.2 En el caso del Abastecimiento de Mercados Mayoristas

Periodo comprendido entre las 16:00 hrs del día anterior y 06:00 horas del día de la entrevista

2.8 Periodicidad de la Investigación

2.8.1 En el caso de Precios Mayoristas: En Lima Metropolitana, Diaria; mientras que en ciudades del interior del país, Inter diaria.

2.8.2 En el caso Precios Minoristas: Tanto en Lima Metropolitana, como en el resto de ciudades, Inter diaria.

2.8.3 En el caso de Abastecimiento de Mercados Mayoristas: Para Ingresos a Mercados Mayoristas de Lima Metropolitana: Diaria

2.9 Método para la recolección de datos

2.9.1 En el caso de Precios Mayoristas y Minoristas

Muestreo dirigido

2.9.2 En el caso del Abastecimiento de Mercados Mayoristas

Registros Administrativos

2.10 Procedimiento para la Recolección de Datos

Encuesta a comerciantes.



2.11 Formatos de Registro de Datos

- **F1-OEEE-UE-AC:** Investigación de Precios en el Mercado Mayorista No. 1 (La Parada) de Lima Metropolitana:
- **F2-OEEE-UE-AC:** Investigación de Precios en el Mercado Mayorista No. 2 de Frutas y Mercado Modelo de Frutas de Lima Metropolitana.
- **F3-OEEE-UE-AC:** Investigación de Precios en el Mercado Mayorista Cooperativo de Servicios Especiales Tupac Amaru de Lima Metropolitana.
- **F4 OEEE-UE-AC:** Investigación de Precios de productores agroindustriales, granos y menestras en el Mercado Asociación de Productores Agrícolas Santa Anita (APAMSA) de Lima Metropolitana
- **F5-OEEE-UE-AC:** Investigación de Precios en Mercados Minoristas de Lima Metropolitana.
- **F6-OEEE-UE-AC:** Investigación de Precios en Mercados Mayoristas de ciudades del interior del país.
- **F7-OEEE-UE-AC:** Investigación de Precios en Mercados Minoristas de ciudades del interior del país.

3. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

- **Mercado de Abastos:** Se define como mercado de abastos al área geográfica, donde concurren oferentes y demandantes de productos para la alimentación y consumo humano, a realizar sus transacciones de compra / venta. Los mercados de abastos se pueden clasificar según la fase de la distribución en Mercados Mayoristas y Minoristas.
- **Mercado Mayorista:** Se define como Mercado Mayorista al área geográfica, delimitada o no, donde concurren comerciantes mayoristas y minoristas a realizar sus transacciones de compra y venta de productos. En nuestro país, con excepción de algunos mercados de las ciudades de Lima, Lambayeque, La Libertad, Arequipa y Huancayo, el comercio mayorista se desarrolla en las calles aledañas del comercio minorista.

En algunas ciudades del interior no existen mercados mayoristas con las características que presentan los de Lima Metropolitana, no cuentan con cámaras de refrigeración, no poseen balanza, ni llevan registros administrativos; pero si existen transacciones mayorista/ minorista.

Muchas veces las transacciones mayoristas se realizan en los alrededores de algún mercado minorista, e incluso en ciudades más pequeñas, los comerciantes mayoristas expenden sus productos directamente de sus camiones en lugares fijos, conocidos. No obstante ello, para nuestra investigación estos lugares se convierten en Unidades de Observación.

En relación a las ferias agropecuarias donde se dan transacciones mayorista-minorista de algún producto, solo en ciertas ocasiones, no deben ser consideradas como Unidades de Observación.

- **Mercado Minorista:** Se define como Mercado Minorista al área geográfica, delimitada o no, donde concurren comerciantes minoristas y consumidores a realizar sus transacciones de compra y venta de productos. En la mayoría de mercados investigados, el comercio minorista se desarrolla en construcciones cerradas.
- **Comerciante Mayorista:** Es la persona natural o jurídica que se dedica al comercio de productos al por mayor y opera como intermediario entre los productores agropecuarios o acopiadores y los comerciantes minoristas.

- **Comerciante Minorista:** Es la persona natural o jurídica que se dedica al comercio de productos al por menor y opera como intermediario entre Mayoristas y consumidores. En el caso de algunas ciudades, los minoristas intermedian entre productores y/o acopiadores y consumidores.

Los mercados de autoservicio (Wong, Plaza Vea etc.) son considerados mercados minoristas por cuanto expenden directamente al público consumidor.

- **Transacción Mayorista - Minorista de Productos Agro Alimentarios:** Es la operación de venta-compra de productos agros alimenticios que los comerciantes mayoristas realizan con comerciantes minoristas. Sobre estas transacciones, se investigan los precios mayoristas.
- **Variedad:** Comprende a un grupo de productos que se distinguen entre si por ciertos caracteres que se perpetúan por la herencia y corresponden a una determinada especie.
- **Variedad Comercial:** Cuando a una variedad se le distingue con un nombre específico de acuerdo a su color, procedencia y/o calidad, y es conocido más por el nombre que se le conoce comercialmente.
- **Calidad:** La calidad del producto, implica especificaciones que están asociadas al estado fresco, pureza, textura y, a veces tamaño (calibre). En el caso de productos agrícolas, los productos de primera calidad, deben tener las siguientes características:
 - Encontrarse limpio y con madurez comercial.
 - Pertenecer a la misma variedad.
 - Encontrarse libres de todo tipo de daño.
 - Poseer un tamaño uniforme.
 - Tener una forma y color uniforme.
- **Unidad de Medida:** La unidad de medida se encuentra asociada a la forma en que se acondiciona el producto para la venta mayorista. Las unidades de medida están referidas generalmente a envases cuyas capacidad o dimensiones dependen del producto, peso, volumen o número.

Por ejemplo:

La papa o el camote se venden en sacos de 80, 100 y hasta 120 kg.

Los limones en cajones de 23 kg o en bolsas de 45 kg.

La papaya en cajones de 24 kg.

El coco por unidades

Los plátanos en cajones y también por ciento (de unidades).

En el caso de los productos agroindustriales, como la leche evaporada por ejemplo, se vende en cajas de 48 o 24 latas de 410 o 200 gr de contenido cada lata, respectivamente.

Naturalmente que los precios al por mayor deben recogerse en las unidades de expendio al mayoreo; es decir, en sacos de 100kg, en jabas de 23 kg., en bolas de 100 unidades, etc.

4. REGISTRO DE DATOS DE PRECIOS MAYORISTAS Y MINORISTAS EN LIMA METROPOLITANA Y CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAIS

4.1 Generalidades

Dado que la principal utilidad de los precios mayoristas es con fines de comparación

temporal o espacial, el principio básico a tener en cuenta es que debemos investigar en forma permanente, una misma variedad y calidad de un determinado producto. Con ello, nos aseguramos de que las comparaciones que hagamos en el tiempo (entre el día de hoy, con el de ayer; entre el mes actual, con el mes anterior, etc.) y entre las diferentes ciudades (el precio de la papa Canchán de Lima Metropolitana, con el precio de la papa Canchán en Huancayo, etc.), sean realizables, coherentes.

Por esta razón se ha decidido que la investigación de precios se concentrará en los productos de primera calidad, aún cuando las características (que la clasifican como primera) de los productos difiera ligeramente entre los diferentes puntos del país. Por lo demás, debemos asegurarnos de que las variaciones de los precios se deban sólo a cambios en la oferta y demanda del producto y no a un cambio de variedad, o a un cambio en la calidad o a un cambio del lugar de investigación (cambio de mercado).

Si por factores de estacionalidad del producto, nos vemos obligados a cambiar de producto investigado, debemos introducir otra variedad sustituta de características semejantes y de precio similar. Si la variedad sustituta no cumple con estos requisitos entonces dejaremos de investigar la variedad del producto hasta la nueva estación de ventas y la variedad sustituta debe ser investigada como otro producto.

En el caso de los productos que tiene una marcada estacionalidad durante el año, solo debe investigarse los meses donde la variedad se encuentra en el mercado. Si no hay variedad de producto en el mercado, tampoco debe haber precio.

4.2 Tareas Previas

Coordinar con las administraciones de los mercados para contar con el apoyo de los propietarios o concesionarios de los puestos de venta.

Ubicar en el plano de la ciudad el(los) Mercado(s) Mayorista(s) seleccionado(s) como Unidad(es) de Observación en las que se investigarán Precios. Si no se contara con este instrumento cartográfico, se elaborará un croquis en el que se ubicará dicha(s) Unidad(es) de Observación.

Disponer de planos de distribución de puestos de venta de las unidades de observación seleccionadas. Si no se contara con dicho documento cartográfico, será pertinente elaborar un croquis, en el que se identificarán los puestos de venta.

Identificar los días de transacciones mayorista/minorista, e igualmente identificar el horario de las mayores transacciones comerciales.

4.3 Selección de las Unidades de Investigación

4.3.1 Población Muestral

Esta conformada por el conjunto de puestos de venta de cada uno de los productos a investigar, localizados en los mercados mayoristas y minoristas seleccionados, tanto en Lima Metropolitana, como en las ciudades del interior del país (Directorio de puestos de venta mayorista y minoristas en listado y localización en documento cartográfico)

4.3.2 Muestra

En el número de puestos que serán objeto de encuesta. Como es un tipo de muestreo dirigido, este es asignado por los investigadores.

4.3.3 Unidad de Muestreo

Son los Puestos de venta de los mercados mayorista y minoristas.

En los mercados mayoristas de Lima Metropolitana, los comerciantes suelen especializarse en la venta de un determinado producto, papa por ejemplo; pero, al interior, pueden comercializar distintas variedades de dicho producto, como papa Perricholi, papa Canchán, papa Peruanita, etc. Esta característica se pierde un poco en el caso de los mercados mayoristas de las ciudades del interior del país, en donde en un solo puesto se puede comercializar más de un producto.

La investigación de precios a nivel de variedades se justifica en la medida que usualmente registran diferencias significativas en sus precios. No obstante ello, será la OEEE, como órgano rector de las estadísticas agrarias en el país, quien indicará los productos sujetos a monitoreo según variedad.

4.3.4 Tamaño de la Muestra

Para el caso de los mercados mayoristas de Lima metropolitana, se ha considerado que es suficiente una muestra de 3 puestos de venta por tipo de producto y/o variedad.

Eso quiere decir que, si se tratara de un producto que no se investiga a nivel de variedad, supongamos, camote, el tamaño de muestra será de 3 puestos que vendan el producto camote. En cambio, si se tratara de un producto sujeto a investigación por variedad, como papa, por ejemplo, la muestra será de 3 puestos por variedad, si estas fueran 3 variedades la muestra total de papa será de 9 puestos.

En el caso de los Mercados mayoristas del Interior del país, una muestra representativa puede ser de 2 puestos por tipo de producto y/ variedad, dado que son mercados bastante más pequeños que los de la metrópoli.

4.3.5 Selección de la Muestra

Dado que generalmente los precios del día se forman en los puestos de mayores transacciones, se ha considerado que las 4 muestras, en el caso de los mercados de Lima metropolitana y las 3 muestras en el caso de los mercados de las ciudades del interior del país, deben corresponder justamente a estos puestos. Esto quiere decir que el panel de muestras no necesariamente será el mismo todos los días, puede variar día a día, son muestras móviles.

En los casos que en un mismo puesto se venda más de un producto, puede que dicho puesto se seleccione para uno de ellos y no necesariamente para los otros, debido a que sus volúmenes de venta de estos últimos no son importantes y existen otros puestos con mayor venta.

Las observaciones del encuestador, en consecuencia, son muy importantes, toda vez que, finalmente, es el quien selecciona la muestra de puestos de venta.

4.4 EJECUCION DE ENCUESTAS

Los encuestadores de la sede de la OEEE, como los reporteros de precios de las distintas Oficinas de Estadística Agraria Regionales, previamente capacitados*, se dirigirán los respectivos mercados mayoristas y minoristas, los días establecidos y en el horario convenido a levantar la estadísticas de precios.

4.4.1 Días de Encuesta

Las encuestas de Precios Mayoristas en los mercados de Lima Metropolitana se realizarán todos los días del año, excepto domingos, año nuevo y Navidad; mientras

que en las ciudades del interior del país, se ejecutarán solamente los días lunes, miércoles y viernes de cada semana. En este último caso, no obstante, lo señalado, los Directores de Estadística Agraria Regionales deberán evaluar si las transacciones mayoristas en su ciudad se realizan durante estos días, de no ser así, se tendrá que adecuar el día de encuesta al día o días de efectiva transacción mayorista, hecho que dará cuenta a la OEEE.

Las encuestas de Precios minoristas, tanto de Lima Metropolitana, como en las ciudades del interior del país, se realizarán los días lunes, miércoles y viernes.

4.4.2 Horario de Encuesta

Las encuestas deberán ejecutarse en los horarios más adecuados; es decir, durante el periodo de mayor dinamismo comercial de los mercados.

Así por ejemplo, para el caso de los mercados mayoristas 1 y 2 de Lima Metropolitana el horario más adecuado se ubica entre las 05:00 y las 07:00 horas; en el caso del Mercado Cooperativo de Plátanos, de 07:00 a 09:00 horas; y, en el caso del Mercado Productores Santa Anita, de 10:00 a 12:00 horas. En cambio, las mayores transacciones en los mercados mayoristas de las ciudades del interior del país se registran entre las 06:00 y las 08:00 horas.

Para las encuestas de precios minoristas, el horario más adecuado tanto en Lima metropolitana, como en ciudades del interior del país es de 09:00 a 11:00 horas.

5. REGISTRO DE DATOS DE ABASTECIMIENTO DE MERCADOS MAYORISTAS DE LIMA METROPOLITANA

Las estadísticas de ingreso de productos a los mercados mayoristas es muy importante, toda vez que, a través de su conocimiento, se puede prever posibles situaciones de desabastecimiento o sobre abastecimiento y su consecuente impacto en los precios.

No obstante ello, sin embargo, solo los mercados mayoristas No.1 La Parada, el No.2, de frutas y el Mercado de Productores de Santa Anita, llevan registros de los productos que ingresan a sus recintos. En todos los casos, se dispone de balanzas electrónicas en la puerta de acceso, estando los transportistas obligados a declarar la cantidad de productos que ingresan y su origen.

Es en base a estos registros que se obtiene los datos de volúmenes de ingreso a estos mercados.

6. CONSISTENCIA DE DATOS

Esta tarea consiste en verificar que los datos anotados sean coherentes con la realidad del mercado, de allí que se puede decir que la tarea de consistencia empieza desde el momento mismo en el que se toman los datos.

Si los precios son la expresión del libre juego de oferta y demanda, en un mercado transparente, el reportero tiene que observar el comportamiento de ambas fuerzas; de un lado, mirará la disponibilidad de productos y, de otro, observará la afluencia de compradores y sus requerimientos.

El reportero también puede hacer consistencia de los datos recolectados preguntando a los compradores el precio que pagaron a los comerciantes mayoristas y los comparará con los datos recogidos.

Otra forma, de consistencia es analizar la tendencia de los precios durante los últimos siete días y ver el comportamiento que muestra el dato recolectado.

También realizar consistencia haciendo uso de su experiencia en relación con el conocimiento de las diferencias de precios que suelen existir entre distintas variedades de un mismo producto o por razones de su procedencia.

Recuerde que nuestras unidades de análisis son los productos de primera calidad, las variaciones de precios que se detecten deben corresponder a cuestiones de oferta y demanda, mas no, por diferencias de calidad.

Con respecto a los datos de ingresos, la consistencia tiene que tomar en cuenta aspectos de estacionalidad del producto, cambios en la producción por efectos climáticos y problemas sociales (huelgas y bloqueo de carreteras).

7. SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Esta tarea debe tener por finalidad mejorar el trabajo de los encuestadores y por consiguiente, propiciar la mejora de la calidad de las estadísticas recolectadas.

En esta perspectiva, la supervisión significa verificar, in situ, que los encuestadores cumplan con asistir a tomar los datos en las fechas y horarios establecidos y que tenga una cordial relación de trabajo con los comerciantes mayoristas o minoristas, según sea el caso; así como, que la recolección de estadísticas de Precios y Abastecimiento, se realice de acuerdo con los lineamientos que se indican en la presente Guía Metodológica.

Esta tarea será realizada por un funcionario del Área de Estadística de Comercialización de la Unidad de Estadística de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos, cuando se trate de Lima Metropolitana, y por el Director de la Oficina de Estadística de la Región, cuando se trate de las ciudades del interior del país. Naturalmente que esto no quita que también un funcionario del nivel nacional de la OEEE pueda realizar visitas inopinadas a las regiones con fines de supervisión.

Se recomienda que la supervisión deba ser permanente, los mercados mayoristas deben merecer supervisión al menos una vez por semana, al igual que los mercados minoristas. Lo mismo debe hacerse en las regiones.

Por último, es importante mencionar que los encuestadores deben recibir permanentemente reforzamiento en la capacitación para mejor su trabajo diario.

8. FLUJO DE LA INFORMACIÓN

Comprende el conjunto de procesos que intervienen desde la recolección de datos hasta su difusión, creándose un flujo donde participan las instituciones y funcionarios que trabajan en esta investigación, como es el caso de las ciudades donde intervienen la Dirección Regional de Información Agraria y la sede central que es la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos. Como se entenderá los trabajos realizados se efectúan en línea y esto hace que el trabajo sea más preciso para obtener y brindar una información oportuna y veraz.

9. PROCESAMIENTO DE DATOS

El desarrollo del SISAP ha permitido que los procesos se automaticen dando como resultado trabajar en línea la información logrando los objetivos previstos como es la de brindarla en forma oportuna y veraz.

El Sistema de Abastecimiento y Precios - SISAP, es una herramienta informática que fue desarrollada por el Ministerio de Agricultura, para brindar datos de precios y abastecimiento en tiempo real, vía Internet, desde los diferentes centros de comercialización de Lima Metropolitana y de las más importantes ciudades del interior del país.

El SISAP esta conformado por cinco módulos: a) CSAP Lima, b) SISAP Mercados Minoristas, c) SISAP Garitas, d) SISAP Ciudades, e) SISAP Beneficio de Ganado y f) SISAP Aves vivas.

Es importante señalar que el SISAP Lima y SISAP Ciudades contiene un conjunto de reglas de validación de los datos que indican a través de un reporte o gráfico las inconsistencias que se van cometiendo, las mismas que son levantadas por los propios reporteros.

Una vez verificado el trabajo de recolección de datos se procederá en oficina a ingresar en el SISAP Lima, SISAP Mercados minoristas o SISAP Ciudades según sea el caso, de acuerdo con el respectivo Manual Usuario.

10. RESULTADOS A OBTENER

- Boletines diarios, semanales y mensuales
- Reportes en Portal Agrario en el Sistema de Abastecimiento y Precios (SISAP)
- Índice de Precios al por mayor IPM
- Series Históricas

Las características de la información generada deben cumplir los requisitos básicos de cualquier sistema de estadística: Oportunidad, calidad, confiabilidad y accesibilidad.

A continuación se precisan algunas recomendaciones que deben tenerse en cuenta respecto de los resultados a presentar al público

- a) Los precios pueden presentarse en términos absolutos (los cuales reflejan valores a los cuales se realizan las transacciones) o en forma de promedios, índices de precios relativos, e índices de precios ponderados.
- b) La publicación sobre los precios debe incorporar necesariamente las variaciones en las cotizaciones de precios. Puede indicarse el rango de variación, la variación respecto a similares periodos (día, mes y año anterior, etc), o a periodos cercanos ultimo día, tres últimos días, etc.
- c) En el cálculo de las variaciones en el Ingreso o Volúmenes de comercio productos a nivel mensual debe tenerse en consideración comparar los promedios diarios de los meses considerados a fin de que la variación del ingreso no se vea afectada por el número de días del mes.
- d) Los precios mayoristas y minoristas deben compararse a nivel temporal (Promedios diarios, mensuales y anuales), como a nivel espacial (con otras ciudades o departamentos). La comparación sólo es valida si investigamos las mismas variedades de productos de primera calidad a nivel nacional.
- e) Al compararse precios o series de precios, tanto en el tiempo como en el espacio, se debe tener en cuenta que es necesario mantener constante la especificación del producto y las características de las transacciones, excepto para la característica con respecto a la cual se efectúan las comparaciones.
- f) Los precios promedio a nivel de producto genérico como "papa", "plátano", "manzana", etc. deben corresponder a precios promedio ponderado. Es deseable que si se publica precios a nivel de productos genéricos, se publique también los detalles de todas las variedades o al menos de las variedades más importantes que han sido consideradas en la ponderación.

- g) En el cálculo de los índices de Precios no se debe incluir a los productos a nivel genérico y garantizar que sólo intervengan los que tengan una variedad específica. Dichas variedades pueden agruparse después conformando un grupo, relacionado al producto genérico.
- h) Es deseable que las publicaciones que contengan las estadísticas de precios describan en forma sintética los métodos y procedimiento utilizados en su cálculo a fin de facilitar la utilización racional y adecuada tanto de precios como de los índices.
- i) Respecto a las publicaciones, es necesario que cada una de ellas se encuentre dirigida a un público objetivo. La publicación diaria que se publica a través de Internet, debe estar orientada a los agentes económicos, particularmente al productor agropecuario. Ellos requieren de información fresca para su toma de decisiones. Por lo tanto requiere una mayor difusión a través de medios de comunicación masiva.

Debe editarse asimismo, boletines semanales para los agentes que nos brindan información y continuar publicando los boletines mensuales, mejorando su contenido y análisis.

11. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Se realizara a través de:

- Los medios de comunicación (prensa escrita, televisiva y radial)
- Los gobiernos locales y regionales.
- Asociación de Productores.
- Correos electrónico
- En el Portal Agrario www.minag.gob.pe y entrar al Sistema de Abastecimiento y Precios (SISAP).

12. ANEXOS

12.1. F1-OEEE-UE-AC: Investigación de Precios en el Mercado Mayorista N° 1. (La Parada) de Lima Metropolitana



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Secretaría General

Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

INVESTIGACION DE PRECIOS EN EL MERCADO MAYORISTA No. 1 LA PARADA DE LIMA METROPOLITANA
(Autorización R.J. N° - 2012- INEI)

A.- UBICACIÓN GEOGRAFICA		B.- NOMBRE DEL ENCUESTADOR		
DEPARTAMENTO.....			
PROVINCIA.....		C. FECHA:		
DISTRITO.....		Día	Mes	Año

COD	Producto/Varietal Comercial	Unidad de Medida de Venta	Equivalencia en kg	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4		Max.	Min.
				Pto. N°	Prec.								
Tubérculos													
010101	Camote Amarillo (Jhonatan/2001)	kg	1										
010103	Camote Morado (Legítimo/Milagroso)	kg	1										
010401	Papa Amarilla Tumbay	kg	1										
		kg	1										
010415	Papa Blanca Perricholi	kg	1										
010418	Papa Blanca Yungay	kg	1										
	Papa Blanca.....	kg	1										
010411	Papa Color Canchán	kg	1										
	Papa Color:	kg	1										
	Papa Color:	kg	1										
010402	Papa Huayro	kg	1										
010201	Olluco largo (Lavado/Sin lavar)	kg	1										
010202	Olluco redondo (Lavado/Sin lavar)	kg	1										
010501	Yuca Amarilla (Costa/Selva)	kg	1										
010502	Yuca Blanca (Costa/Selva)	kg	1										
Hortalizas													
020402	Ajo Criollo / Napuri	kg	1										
020403	Ajo Entero Morado	kg	1										
020301	Aji amarillo seco	kg	1										
020202	Aji fresco escabeche fresco	kg	1										
020207	Aji montaña (Costa/Selva)	kg	1										
020304	Aji seco Panca	kg	1										
020209	Aji rocoto	Cajón	18										
020303	Aji Párika	kg	1										
021201	Cebolla Cabeza Blanca	kg	1										
021202	Cebolla Cabeza Roja (Arequipeña/Perilla)	kg	1										
040303	Choclo Serrano Semilla Corriente.	Ciento	35										
040302	Choclo Pardo	Ciento	42										
040304	Choclo Serrano Tipo Cusco	Ciento	42										
022401	Pimiento Morrón	Cajón	18										
022802	Tomate marzano/Italiano/Hibrido	Cajón	27										
023001	Zanahoria (Costa/Sierra)	Saco/Saquit	100/75										
023103	Zapallo Macre (Costa/Sierra)	kg	1										
Legumbres													
030101	Arveja Verde Americana (Costa/Sierra)	kg	1										
030102	Arveja Verde Azul (Costa/Sierra)	kg	1										
030103	Arveja Verde Blanca (Costa)	kg	1										
030104	Arveja Verde Blanca (Sierra)	kg	1										
030301	Haba Verde (Costa)	kg	1										
030302	Haba Verde (Sierra)	kg	1										
030201	Frijol Verde Canario	kg	1										
030202	Frijol Verde Castilla	kg	1										
030501	PallarVerde (Serrucho/Cachito)	kg	1										
022901	Vainita Americana	kg	1										
Otros Productos													
061102	Limón Sutil Cajón	Cajón	23										
061101	Limón Sutil Bolsa	Bolsa	45										
040411	Maiz morado fresco	kg	1										
	Maiz morado seco	kg	1										
060101	Aceituna fresca Negra	kg	1										

OBSERVACIONES:

F1-A-OEEE-UE-EC

Instrucciones para el Diligencio del Formato F1-OEEE-UE-AC

I. Identificación del Mercado

1.1 Nombre: Anotar el nombre y a nombre comercial o la Razón Social que tenga dicho mercado.

1.2 Dirección: Anotar la dirección (Km. Av., Calle, Gran, Pasaje, Mz, Lote, etc.) y el número de la puerta principal del mercado.

1.3 Zona: Anotar la Urbanización, PPJJ, Zona en la que se ubica el mercado.

II. Ubicación Geográfica: Anotar el Distrito, Provincia y Región en la que se ubica el mercado mayorista, objeto de investigación estadística.

III. Fecha de Encuesta: Anotar el día, mes y año de realización de la encuesta

IV. Hora de Inicio y Término de la Encuesta: Anotar la hora y minutos de inicio de la encuesta y la hora y minutos de término de la misma.

V. Información de Precios:

1. Código: El código del producto y de la variedad está preimpreso, en los casos que no lo tenga dejar en blanco.

2. Producto/Variación/Variación Comercial: Corresponde a la relación de productos que ya aparecen preimpresos en el formato de encuesta respectivo.

3. Unidad de Medida: Corresponde a la Unidad de medida en que se comercializa el producto. Para facilitar el trabajo del encuestador también va preimpreso en el formato; así por ejemplo, el Ají rocoto se expende en cajones, la papa en sacos, el choclo pardo por cientos, etc.

4. Equivalencia en kg: Corresponde a la equivalencia en kg de la Unidad de medida de venta de los productos; así por ejemplo, los cajones d rocoto pesan generalmente 18 kg, los sacos de papa pueden pesar 80, 90 y 100 kg, el ciento de choclo pardo pesa aproximadamente 42 kg., etc.

5. Muestra 1, Muestra 2, Muestra 3 y Muestra 4

5.1 Puesto No.: Anotar el número del puesto de venta del cual se recolecta el dato.

5.2 Precio: Anotar el precio, en nuevos soles y con dos decimales, que declara el comerciante mayorista, correspondiente a la Unidad de medida de venta al por mayor

VI. Observaciones: Anotar la información que contribuya a esclarecer los datos recolectados, sobre todo, las justificaciones de las variaciones de precios que se pudieran observar

VII. Del Encuestador y Supervisor:

7.1 Nombre y Apellidos del Encuestador: Anotar el nombre y apellidos del encuestador.

7.2 Oficina en la que Trabaja: Anotar la oficina en la cual labora

7.3 Teléfono del Encuestador. Anotar el número del teléfono celular del encuestador.

7.4 Nombre del Encuestador: Anotar el nombre del funcionario que realizó la supervisión. Si no hubo supervisión colocar una raya diagonal en dicho espacio.

7.5. Firma del Supervisor: Registrar la firma del supervisor que dicha acción. Si no hubo supervisión colocar una raya diagonal en dicho espacio.

12.2 F2-OEEE-UE-AC: Investigación de Precios en el Mercado Mayorista N°.2. (de Frutas) de Lima Metropolitana



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Secretaría General

Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

INVESTIGACION DE PRECIOS EN EL MERCADO MAYORISTA NO. 2 DE FRUTAS DE LIMA METROPOLITANA

(Autorización R.J. N° - 2012- INEI)

A.- UBICACIÓN GEOGRAFICA		B.- NOMBRE DEL ENCUESTADOR		
DEPARTAMENTO.....			
PROVINCIA.....		C. FECHA:		
DISTRITO.....		Día	Mes	Año

COD	Producto/Variiedad Comercial	Unidad de Medida de Venta	Equivalencia en kg	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4		Max.	Min.
				Pto. N°	Prec.								
Frutas													
1	060406	Ciruela Roja	Cajón	24									
2	060302	Chirimoya Cumbe	kg	1									
3	060702	Fresa (Americana/Holandesa)	kg	1									
4	060704	Fresa Sancho	kg	1									
5	060801	Granadilla (Norte)	Ciento	8									
6	060802	Granadilla (Selva)	Cajón	13									
7	061001	Higo Negro	Cajita	4									
8	061302	Lúcuma de seda	kg	1									
9	061418	Mandarina Riio de Oro	kg	1									
10	061419	Mandarina Satsuma	kg	1									
11	061421	Mandarina Tangerina	Jaba	16									
12	061410	Mandarina Malvacea	kg	1									
13	061402	Mandarina Clementina	kg	1									
14	061509	Mango Criollo Huaca	Cajón	22									
15	061510	Mango Criollo Planta	Cajón	22									
16	061516	Mango Haden Planta	Bandeja	17									
17	061519	Mango Kafro	Bandeja	17									
18	061520	Mango Kent	Bandeja	17									
19	061513	Mango Edwar Planta	Bandeja	16									
20	061703	Manzana Delicia (Costa/Sierra)	Cajón	24									
21	061701	Manzana Corriente para agua	Cajón	24									
22	061711	Manzana Pachcamac	kg	1									
23	061709	Manzana Israel (Costa/Sierra)	kg	1									
24	061801	Maracuyá Costa	kg	1									
25	061901	Melón Coquito	Bandeja	12									
26	062003	Melocotón Blanquillo	Cajón	12									
27	062006	Melocotón Durazno Huayco	Cajón	12									
28	062103	Membrillo Serrano	Cajón	24									
29	062212	Naranja Valencia (Selva)	Jaba	24									
30	062214	Naranja Washington (Costa/Sierra)	kg	1									
31	062210	Naranja Tangelo (Selva)	Jaba	22									
32	062209	Naranja Tangelo (Costa)	kg	1									
33	062607	Palta Fuerte (Costa/Sierra)	kg	1									
34	062605	Palta Criolla Selva	Cajón	12									
35	062614	Palta Navall (Costa/Selva)	Cajón	12									
36	062608	Palta Fuerte Selva	Cajón	12									
37	062702	Papaya Selva	Batea	12									
38	063003	Pepino Rayado	kg	1									
39	063101	Pera de Agua Criolla	Cajón	24									
40	063104	Pera de Agua Importada	Caja	20									
41	062802	Piña Hawaina (Selva/costa)	kg	1									
42	062803	Piña Selva (Sambita)	Cajón	12									
43	062806	Piña Cayena Liza	Bandeja	12									
44	062901	Plátano Bellaco	Ciento	35									
45	062902	Plátano Biscocho	Batea	14									
46	062904	Plátano Isla	Ciento	25									
47	062907	Plátano Pallilo	Ciento	35									
48	062910	Plátano Seda Selva	Ciento	25									
49	063300	Sandía	kg	1									
50	063701	Uva Lavallet	Jaba	12									
51	063704	Uva Borgoña	Jaba	12									
52	063707	Uva Italia	Jaba	12									
53	063711	Uva Quebranta	Jaba	12									
54	063712	Uva Red Globe	Jaba	12									
OBSERVACIONES:													

F2-OEEE-UE-AC

Instrucciones para el Diligenciado del Formato F2-OEEE-UE-AC

Dado que este formato es parecido al formato FI, las instrucciones para su diligenciamiento son analogas.

12.3F3-OEEE-UE-AC: Investigación de Precios en el Mercado Mayorista Cooperativo Túpac Amaru de Lima Metropolitana:



INVESTIGACION DE PRECIOS EN EL MERCADO MAYORISTA COOPERATIVO DE SERVICIOS ESPECIALES TUPAC AMARU DE LIMA METROPOLITANA
 Autorizado R.J. N° -2012-INEI

A.- UBICACIÓN GEOGRAFICA DEPARTAMENTO..... PROVINCIA..... DISTRITO.....		B.- NOMBRE DEL ENCUESTADOR							
		C. FECHA: <table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año							

Cod.	Productos	Unidad de Medida de Venta	Equivalencia en Cientos	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4		Muestra 5	
				Pto.	Precio								
8701	PLATANO BELLACO SELVA												
	Extra												
	1era.												
	2da.												
	3ra.												
8702	PLATANO BISCOCHO SELVA												
	Extra												
	1era.												
	2da.												
	3ra.												
8704	PLATANO ISLA SELVA												
	Extra												
	1era.												
	2da.												
	3ra.												
8705	PLATANO MANZANO SELVA												
	Extra												
	1era.												
	2da.												
	3ra.												
8706	PLATANO MORADO SELVA												
	Extra												
	1era.												
	2da.												
	3ra.												
8707	PLATANO PALILLO												
	Extra												
	1era.												
	2da.												
	3ra.												
8710	PLATANO SEDA												
	Extra												
	1era.												
	2da.												
	3ra.												
Observaciones:													

F3-OEEE-UE-AC

Instrucciones para el Diligenciado del Formato F3-OEEE-UE-AC

Dado que el formato para la recolección de datos es parecido al formato F1., para su diligenciamiento se recomienda seguir las instrucciones señaladas para este formato.

12.4F4-OEEE-UE-AC: Investigación de Precios en el Mercado "Asociación de Productores Agrícolas Santa Anita (Apamsa) de Lima Metropolitana



PERÚ Ministerio de Agricultura

Secretaría General

Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

INVESTIGACION DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y MENESTRAS EN EL MERCADO ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS SANTA ANITA, DE LIMA METROPOLITANA
(Autorización R.J. N° - 2012- INEI)

A.- UBICACIÓN GEOGRAFICA		B.- NOMBRE DEL ENCUESTADOR							
DEPARTAMENTO.....								
PROVINCIA.....		C. FECHA:							
DISTRITO.....		<table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año							

Cod.	Productos	Unidad de Medida de Venta	Equivalencia en kg/lt	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4		Muestra 5	
				Pto.	Precio								
Aceites Comestibles													
100113	Aceite a granel "Aisol"	Lata	18 lt										
100118	Aceite a granel "Cil"	Lata	18 lt										
100119	Aceite envasado "Cocinero" (Bot.x 1lt)	Caja	12 lt										
100130	Aceite envasado "Primor Clásico" (Bot. x 1 lt)	Caja	12 lt										
Arroz													
040131	Arroz Extra envasado "Costeño" (Bolsa x 750 g).	Pqte	20 bol										
040101	Arroz Corriente a granel	Saco	49 kg										
040102	Arroz Superior a granel NIR	Saco	50 kg										
040109	Arroz Superior a granel NIR (Despuntado)	Saco	50 kg										
040103	Arroz Extra a granel	Saco	50 kg										
040132	Arroz Superior Envasado "Paisana" (Bolsa x 1 kg)	Pqte.	12 bol										
040130	Arroz Importado Americano a granel	Saco	50 kg										
040104	Arroz Importado Super Extra Uruguayo a granel	Saco	50 kg										
Avenas													
100404	Avena Tres Ositos a granel	Bolsa	10 kg										
100403	Avena Santa Catalina a granel	Bolsa	10 kg										
Azúcar													
100502	Azúcar Blanca Cartavio	Bolsa	50 kg										
100508	Azúcar Blanca Paramonga	Bolsa	50 kg										
100512	Azúcar Blanca tuman	Bolsa	50 kg										
100509	Azúcar Blanca Pomalca	Bolsa	50 kg										
100501	Azúcar Blanca Andahuasi	Bolsa	50 kg										
100505	Azúcar Blanca Nacional Industrial												
100504	Azúcar Blanca Domestica Importada												
100514	Azúcar Rubia Cartavio	Bolsa	50 kg										
100515	Azúcar Rubia Casa Grande	Bolsa	50 kg										
100518	Azúcar Rubia Laredo	Bolsa	50 kg										
100520	Azúcar Rubia Paramonga	Bolsa	50 kg										
100521	Azúcar Rubia Pomalca	Bolsa	50 kg										
100523	Azúcar Rubia San Jacinto	Bolsa	50 kg										
100524	Azúcar Rubia Tuman	Bolsa	50 kg										
100526	Azúcar Rubia Andahuasi	Bolsa	50 kg										
100517	Azúcar Rubia Importada	Bolsa	50 kg										
Fideos													
101017	Fideos a granel "Cogomo"	Bolsa	10 kg										
101013	Fideos Spaghettiltallarin "Molitalia" Bolsa x 1kg	Pqte.	10 kg										
101018	Fideosa granel "Anita"	Caja	10 kg										
Harina de Trigo													
101126	Harina Especial "Nicolini"	Tocuyo	50 kg										
101122	Harina Especial - Pan "Don Angelo"	Tocuyo	50 kg										
101121	Harina Especial "Anita"	Tocuyo	50 kg										
Leche Evaporada y en Polvo													
110405	Leche Anchor envasado (Sobre x 110 g)	Pqte.	48 sob										
110407	Leche Gloria Entera (Lata x 410 g)	Caja	48 lat										
110409	Leche Ideal Azul /Calcio (Lata x 410 g)	Caja	48 lat										
Huevos													
110501	Huevos Pardo a granel (Bandeja por 30 huevos)	Bandeja	2 kg										
110502	Huevos Blancos a granel (Bandeja por 30 huevos)	Bandeja	2 kg										
Menestras													
050101	Frijol Canario a granel	Kg.	1										
050102	Frijol Castilla	Kg.	1										
050201	Garbanzo	Kg.	1										
050406	Lenteja	Kg.	1										
050601	Pallar	Kg.	1										
040804	Soya	Kg.	1										
Otros Productos de Interés													
	Aceituna Negra	Kg.	1										
	Aceituna Verde	Kg.	1										
	Castaña Entera a granel	Kg.	1										
	Castaña Partida	Kg.	1										
101401	Papa Seca Blan./Huay./Ama.	Kg.	1										
40401	Maiz Amarillo Duro	Saco	60 kg										
101701	Sal Yodada envasado x 1kg	Pqte.	25 bols										
Observaciones:													

F4-OEEE-UE-AC

Instrucciones para el Diligenciado del Formato F4-OEEE-UE-AC

Dado que el formato para la recolección de datos es parecido al formato F1, para su diligenciamiento se recomienda seguir las instrucciones señaladas para este formato.

12.5F5-OEEE-UE-AC: Investigación de Precios en Mercados Minoristas de Lima Metropolitana



PERÚ Ministerio de Agricultura

Secretaría General

Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

INVESTIGACION DE PRECIOS EN MERCADOS MINORISTAS DE LIMA METROPOLITANA (Autorización R.J. N° - 2012- INEI)

A.- UBICACION GEOGRAFICA DEPARTAMENTO..... PROVINCIA..... DISTRITO.....		C.- IDENTIFICACION DEL MERCADO NOMBRE..... DIRECCION..... ZONA.....		B.- NOMBRE DEL ENCUESTADOR C. FECHA: <table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año										

COD	Producto/Variiedad Comercial	Unidad de Medida de Venta	Equival en kg	Cali-dad	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4		Max.	Min.
					Pto. N°	Prec.								
Tubérculos														
010101	Camote Amarillo	kg	1											
010103	Camote Morado	kg	1											
010401	Papa Amarilla Tumbay	kg	1											
010403	Papa Peruana	kg	1											
010404	Papa Huamantanga	kg	1											
010415	Papa Blanca Parricholi	kg	1											
010418	Papa Blanca Yungay	kg	1											
010411	Papa Color Canchan	kg	1											
010417	Papa Color Unica	kg	1											
010419	Papa Negra Andina	kg	1											
010402	Papa Huayro	kg	1											
010201	Olluco largo	kg	1											
010202	Olluco redondo	kg	1											
010501	Yuca Amarilla	kg	1											
010502	Yuca Blanca	kg	1											
Hortalizas														
020402	Ajo Entero Criollo / Napuri	kg	1											
020403	Ajo Entero Morado	kg	1											
020202	Aji fresco escabeche	kg	1											
020304	Aji seco Panca	kg	1											
020209	Aji rocoto	kg	1											
021202	Cebolla Cabeza Roja (Arequipeña/Perilla)	kg	1											
040303	Choclo Serrano Semilla Corriente	kg	1											
040302	Choclo Pando	kg	1											
040304	Choclo Serrano Tipo Cusco	kg	1											
022802	Tomate Italiano/Hibrido	kg	1											
023001	Zanahoria (Costa/Sierra)	kg	1											
023103	Zapallo Macre (Costa/Sierra)	kg	1											
Legumbres														
030101	Arveja Verde Americana (Costa/Sierra)	kg	1											
030103	Arveja Verde Blanca (Costa)	kg	1											
030104	Arveja Verde Blanca (Sierra)	kg	1											
030301	Haba Verde (Costa)	kg	1											
030302	Haba Verde (Sierra)	kg	1											
030201	Frijol Verde Canario	kg	1											
022901	Vainita Americana	kg	1											
Frutas														
060302	Chirimoya Cumbe	kg	1											
060704	Fresa Sancho	kg	1											
060801	Granadilla (Norte)	kg	1											
060802	Granadilla (Selva)	kg	1											
061102	Limon Sutil Cajón	kg	1											
061101	Limon Sutil Bolsa	kg	1											
061418	Mandarina Rio de Oro	kg	1											
061419	Mandarina Satsumi	kg	1											
061421	Mandarina Tangerina	kg	1											
061410	Mandarina Malvacea	kg	1											
061510	Mango Criollo Planta	kg	1											
061516	Mango Haden Planta	kg	1											
061513	Mango Edvar Planta	kg	1											
061703	Manzana Delicia (Costa/Sierra)	kg	1											
061701	Manzana Corriente para agua	kg	1											
061709	Manzana Israel (Costa/Sierra)	kg	1											
061901	Melón Cosquito	kg	1											
062003	Melocotón Blanquillo	kg	1											
062008	Melocotón Durazno Husyco	kg	1											
062212	Naranja Valencia (Selva)	kg	1											
062214	Naranja Washington (Costa/Sierra)	kg	1											
062210	Naranja Tangelo (Selva)	kg	1											
062209	Naranja Tangelo (Costa)	kg	1											
062605	Palta Criolla Selva	kg	1											
062607	Palta Fuerte (Costa/Sierra)	kg	1											
062702	Papaya Selva	kg	1											
063101	Pera de Agua Criolla	kg	1											
062802	Piña Hawaina (Selva/costa)	kg	1											
062803	Piña Selva (Sambita)	kg	1											
062901	Plátano Bellaco	kg	1											
062903	Plátano Seda (Norte)	kg	1											
062904	Plátano Isla	kg	1											
062907	Plátano Pailito	kg	1											
062910	Plátano Seda Selva	kg	1											
063300	Sandia	kg	1											
063701	Uva Lavallet	kg	1											
063707	Uva Italia	kg	1											
063712	Uva Red Globo	kg	1											
Carnes y Huevos														
110104	Carne de Camero (en gancho)	kg	1											
110105	Carne de Cerdo (en gancho)	kg	1											
110106	Carne de Vacuno (en gancho)	kg	1											
110114	Pollo Eviscerado	kg	1											
110501	Huevo Rosados a granel	kg	1											
Agroindustriales														
100113	Acetate Vegetal a Granel (Alsol)	lt	1											
100118	Acetate Vegetal a Granel (Cil)	lt	1											
100130	Acetate Vegetal Envasado (Primor Clásico)	lt	1											
040101	Arroz Corriente a Granel	kg	1											
040102	Arroz Superior a Granel	kg	1											
040103	Arroz Extra a Granel	kg	1											
100507	Azúcar Blanca Nacional	kg	1											
100519	Azúcar Rubia Nacional	kg	1											
101017	Fideo Gogomo a Granel	kg	1											
101015	Fideo Envasado Tallarin	kg	1											
110407	Leche Evaporada Gloria (Lata x 410 g)	lat	1											
110401	Leche Fresca	kg	1											
110410	Leche Fresca en Bolsa	lt	1											
Menestras														
050101	Frijol Canario	kg	1											
050102	Frijol Castilla	kg	1											
050406	Lenteja Americana	kg	1											
050501	Pallar	kg	1											
050201	Garbanzo	kg	1											



Instrucciones para el Diligenciado del Formato F5-OEEE-UE-AC

I. Identificación del Mercado

1. **Nombre:** Anotar el nombre y a nombre comercial o la Razón Social que tenga dicho mercado.
2. **Dirección:** Anotar la dirección (Km. Av, Calle, Jr., Pasaje, Mz, Lote, etc) y el número de la puerta principal del mercado.
3. **Zona:** Anotar la Urbanización, PPJJ, Zona en la que se ubica el mercado.

II. Ubicación Geográfica:

Anotar el Distrito, Provincia y Región en la que se ubica el mercado mayorista, objeto de investigación estadística.

III. Fecha de Encuesta:

Anotar el día, mes y año de realización de la encuesta

IV. Hora de Inicio y Término de la Encuesta:

Anotar la hora y minutos de inicio de la encuesta y la hora y minutos de término de la misma.

V. Información de Precios y Procedencia:

1. **Código:** El código del producto y de la variedad está preimpreso, en los casos que no lo tenga dejar en blanco.
2. **Producto/Varietal/Varietal Comercial:** Corresponde a la relación de productos, cuyas variedades son objeto de investigación estadística y por tanto ya va preimpreso en el formato de encuesta.
3. **Unidad de Medida:** Corresponde a la Unidad de medida en que se comercializa el producto. Para facilitar el trabajo del encuestador también va preimpreso en el formato; así por ejemplo, el Ají rocoto se expende en cajones, la papa en sacos, el choclo pardo por cientos, etc.
4. **Equivalencia en kg:** Corresponde a la equivalencia en kg de la Unidad de medida de venta de los productos; así por ejemplo, los cajones d rocoto pesan generalmente 18 kg, los sacos de papa pueden pesar 80, 90 y 100 kg, el ciento de choclo pardo pesa aproximadamente 42 kg., etc.
5. **Calidad:** Anotar de acuerdo con el catálogo de productos, la calidad del producto al cual corresponde el precio anotado. Esto en razón de que en algunos mercados de la capital, en especial de los conos, no necesariamente se encuentra productos de primera calidad tal como se muestra en el catálogo.
6. **Muestra 1, Muestra 2, Muestra 3 y Muestra 4**

6.1 Puesto No.: Anotar el No. del puesto de venta del cual se recolecta el dato.

6.2 Precio: Anotar el precio, en nuevos soles y con dos decimales, que declara el comerciante mayorista, correspondiente a la Unidad de medida de venta al por mayor.

VI. Observaciones:

Anotar la información que contribuya a esclarecer los datos recolectados, sobre todo, las justificaciones de las variaciones de precios que se pudieran observar

VII. Del Encuestador y Supervisor:

- 1. Nombre y Apellidos del Encuestador:** Anotar el nombre y apellidos del encuestador.
- 2. Oficina en la que Trabaja:** Anotar la oficina en la cual labora
- 3. Teléfono del Encuestador:** Anotar el número del celular del encuestador.
- 4. Nombre del Encuestador:** Anotar el nombre del funcionario que realizó la supervisión. Si no hubo supervisión colocar una raya diagonal en dicho espacio.
- 5. Firma del Supervisor:** Registrar la firma del supervisor que dicha acción. Si no hubo supervisión colocar una raya diagonal en dicho espacio.

12.6 F6-OEEE-UE-AC: Investigación de Precios en Mercados Mayoristas de Ciudades del Interior del País



PERÚ Ministerio de Agricultura

Secretaría General

Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

INVESTIGACION DE PRECIOS EN MERCADOS MAYORISTAS DE CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAIS
(Autorización R.J. N° - 2012- INEI)

A.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA		C.- IDENTIFICACIÓN DEL MERCADO		C.- NOMBRE DEL ENCUESTADOR	
DEPARTAMENTO.....		NOMBRE.....		D. FECHA:	
PROVINCIA.....		DIRECCIÓN.....		Día Mes Año	
DISTRITO.....		ZONA.....			

COD	Producto/Varietal Comercial	Unidad de Medida de Venta	Equival. kg	Cali- dad	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4		Procedencia
					Pto. N°	Prec.							
Mercado:													
Tubérculos													
010101	Camote Amarillo (Jhonatan/2001)												
010103	Camote Morado (Legítimo/Milagroso)												
010401	Papa Amarilla Tumbay												
010403	Papa Peruanita												
010404	Papa Huamantanga												
010415	Papa Blanca Perricholi												
010418	Papa Blanca Yungay												
010411	Papa Color Camchan												
010417	Papa Color Unica												
010419	Papa Negra Andina												
010402	Papa Huayro												
010501	Ñiluco largo (Lavado/Sin lavar)												
010502	Ñiluco redondo (Lavado/Sin lavar)												
010501	Yuca Amarilla (Costa/Selva)												
010502	Yuca Blanca (Costa/Selva)												
Mercado:													
Hortalizas													
020402	Ajo Entero (Criollo / Napuri)												
020403	Ajo Entero Morado												
020202	Aji fresco escabeche												
020204	Aji seco Panca												
020209	Aji rocoto												
021202	(Arequipeña/Perilla)												
040303	Choclo Serrano Semilla Corriente.												
040302	Choclo Pardo												
040304	Choclo Serrano Tipo Cusco												
022802	Tomate Italiano/Híbrido												
023001	Zanahoria (Costa/Sierra)												
023103	Zapallo Maice (Costa/Sierra)												
Mercado:													
Legumbres													
030101	Arveja Verde Americana (Costa/Sierra)												
030103	Arveja Verde Blanca (Costa)												
030104	Arveja Verde Blanca (Sierra)												
030301	Haba Verde (Costa)												
030302	Haba Verde (Sierra)												
030201	Frijol Verde Canario												
022901	Vainita Americana												
Mercado:													
Frutas													
060302	Chirimoya Lumbe												
060704	Fresa Sancho												
060801	Granadilla (Norte)												
060802	Granadilla (Selva)												
061102	Limón Sutil Cajón												
061101	Limón Sutil Bolsa												
061418	Mandarina Rio de Oro												
061419	Mandarina Satsuma												
061421	Mandarina Tangerina												
061410	Mandarina Malveca												
COD	Producto/Varietal	U.M	Equival. kg	Cali- dad	1		2		3		4		Procedencia
					Pto. N°	Prec.							
061510	Mango Criollo Planta												
061516	Mango Haden Planta												
061513	Mango Edwar Planta												
061703	Manzana Delicia (Costa/Sierra)												
061701	Manzana Corriente para agua												
061705	Manzana Israel (Costa/Sierra)												
061901	Melón Coguito												
062003	Melocotón Blanquillo												
062006	Melocotón Durazno Huayco												
062214	Naranja Valencia (Selva)												
062214	Naranja Washington (Costa/Sierra)												
062210	Naranja Tangelo (Selva)												
062209	Naranja Tangelo (Costa)												
062605	Palta Criolla Selva												
062607	Palta Fuerte (Costa/Sierra)												
062702	Papaya Selva												
063101	Pera de Agua Criolla												
062802	Piña Hawaina (Selva/costa)												
062903	Piña Selva (Sambita)												
062901	Plátano Bellaco												
062903	Plátano Seda (Norte)												
062904	Plátano Isla												
062907	Plátano Pajillo												
062910	Plátano Seda Selva												
063300	Sandia												
063701	Uva Lavallet												
063707	Uva Italia												
063712	Uva Red Globe												
Camal / May :													
Carnes y Huevos													
110104	Carne de Cerdo (en gancho)												
110105	Carne de Cerdo (en gancho)												
110106	Carne de Vacuno (en gancho)												
110701	Pollo Eviscerado												
110501	Huevo Rosados a granel												
Mercado:													
Agroindustriales													
100113	Acetite Vegetal a Granel (Alcail)												
100118	Acetite Vegetal a Granel (Cib)												
100130	Acetite Vegetal Envasado (Primor Clásico)												
040101	Arroz Corriente a Granel												
040102	Arroz Superior a Granel												
040103	Arroz Extra a Granel												
100507	Azúcar Blanca Nacional												
100519	Azúcar Rubia Nacional												
101017	Fideo Cogomo a Granel												
101015	Fideo Envasado Tallan												
110407	Leche Evaporada Gloria (Lata x 410 g)												
110401	Leche Fresca												
110410	Leche Fresca en Bolsa												
Mercado:													
Menestras													
050101	Frijol Canario												
050102	Frijol Castilla												
050406	Lenteja Americana												
050801	Pallar												
050201	Carbanzo												
Otros Productos de Importancia Regional													
OBSERVACIONES:													

Instrucciones para el Diligenciado del Formato F6-OEEE-UE-AC

I. Identificación del Mercado

1. **Nombre:** Anotar el nombre y a nombre comercial o la Razón Social que tenga dicho mercado.
2. **Dirección:** Anotar la dirección (Km. Av, Calle, Jr., Pasaje, Mz, Lote, etc.) y el número de la puerta principal del mercado.
3. **Zona:** Anotar la Urbanización, PPJJ, Zona en la que se ubica el mercado.

II. Ubicación Geográfica:

Anotar el Distrito, Provincia y Región en la que se ubica el mercado mayorista, objeto de investigación estadística.

III. Fecha de Encuesta:

Anotar el día, mes y año de realización de la encuesta

IV. Hora de Inicio y Término de la Encuesta:

Anotar la hora y minutos de inicio de la encuesta y la hora y minutos de término de la misma.

V. Información de Precios y Procedencia:

1. **Código:** El código del producto y de la variedad está preimpreso, en los casos que no lo tenga dejar en blanco.
2. **Producto/Variación/Variación Comercial:** Corresponde a la relación de productos, cuyas variedades son objeto de investigación estadística y por tanto ya va preimpreso en el formato de encuesta.
3. **Unidad de Medida:** Corresponde a la Unidad de medida en que se comercializa el producto. Para facilitar el trabajo del encuestador también va preimpreso en el formato; así por ejemplo, el Ají rocoto se expende en cajones, la papa en sacos, el choclo pardo por cientos, etc.
4. **Equivalencia en kg:** Corresponde a la equivalencia en kg de la Unidad de medida de venta de los productos; así por ejemplo, los cajones de rocoto pesan generalmente 18 kg, los sacos de papa pueden pesar 80, 90 y 100 kg, el ciento de choclo pardo pesa aproximadamente 42 kg., etc.
5. **Calidad:** Anotar de acuerdo con el catálogo de productos, la calidad del producto al cual corresponde el precio anotado. Esto en razón de que en estos mercados no necesariamente se encuentra productos de primera calidad tal como se muestra en el catálogo.

6. Muestra 1, Muestra 2, Muestra 3 y Muestra 4

1. **Puesto No.:** Anotar el número del puesto de venta del cual se recolecta el dato.
2. **Precio:** Anotar el precio, en nuevos soles y con dos decimales, que declara el comerciante mayorista, correspondiente a la Unidad de medida de venta al por mayor
7. **Procedencia:** Anotar el lugar del cual proviene la mayor parte del producto ofertado, si fuera posible a nivel de distrito y provincia. Ejemplo: Shirac (distrito)/San Marcos (provincia).

VI. Observaciones:

Anotar la información que contribuya a esclarecer los datos recolectados, sobre todo, las justificaciones de las variaciones de precios que se pudieran observar.



VII. Del Encuestador y Supervisor:

- 1. Nombre y apellidos del Encuestador:** Anotar el nombre y apellidos del encuestador.
- 2. Oficina en la que Trabaja:** Anotar la oficina en la cual labora
- 3. Teléfono del Encuestador.** Anotar el número del teléfono celular del encuestador.
- 4. Nombre del Encuestador:** Anotar el nombre del funcionario que realizó la supervisión.
Si no hubo supervisión colocar una raya diagonal en dicho espacio.
- 5. Firma del Supervisor:** Registrar la firma del supervisor que dicha acción. Si no hubo supervisión colocar una raya diagonal en dicho espacio.

12.7 F7-OEEE-UE-AC: Investigación de Precios en Mercados Minoristas de Ciudades del Interior del País



PERU
Ministerio de Agricultura

Secretaría General

Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

INVESTIGACION DE PRECIOS EN MERCADOS MINORISTAS DE CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAIS
(Autorización R.J. N° - 2012- INEI)

A.- UBICACION GEOGRAFICA		C.- IDENTIFICACION DEL MERCADO		D.- NOMBRE DEL ENCUESTADOR		
DEPARTAMENTO:		NOMBRE:		C. FECHA: Dia Mes Año		
PROVINCIA:		DIRECCION:				
DISTRITO:		CENA:				

CODD	Producto/Varietal Comercial	Unidad de Muestra de Venta	Equivol en kg	Cati- dad	Muestra 1		Muestra 2		Muestra 3		Muestra 4		Max.	Min.
					Pto. N°	Prec.								
Tubérculos														
010101	Camote Amarillo	kg	1											
010103	Camote Morado	kg	1											
010401	Papa Amarilla Tumbay	kg	1											
010403	Papa Peruanita	kg	1											
010404	Papa Huamantanga	kg	1											
010413	Papa Blanca Parricholi	kg	1											
010418	Papa Blanca Yungay	kg	1											
01041	Papa Sudo Calchán	kg	1											
010417	Papa Color Único	kg	1											
010419	Papa Negra Andina	kg	1											
010402	Papa Huaso	kg	1											
010201	Chillico largo	kg	1											
010202	Chillico redondo	kg	1											
010501	Yuca Amarilla	kg	1											
010502	Yuca Blanca	kg	1											
Hortalizas														
020402	Ajo Entero Criollo / Napuri	kg	1											
020403	Ajo Entero Morado	kg	1											
020202	Aj. fresco calabacito	kg	1											
020204	Aj. fresco Panca	kg	1											
020208	Aj. rocoto	kg	1											
021202	Cebolla Cabeza Roja (Arequipa/Ña/Perito)	kg	1											
040303	Choclo Serrano Semilla Corriente	kg	1											
040302	Choclo Pardo	kg	1											
040204	Chicno Serrano Tipo Guiso	kg	1											
022602	Tomate Italiano/Hibrido	kg	1											
023001	Zanahoria (Costa/Sierra)	kg	1											
023103	Capullo Maiz (Costa/Sierra)	kg	1											
Legumbres														
030101	Arveja Verde Amazonica (Costa/Sierra)	kg	1											
030103	Arveja Verde Blanca (Costa)	kg	1											
030104	Arveja Verde Blanca (Sierra)	kg	1											
030301	Haba Verde (Costa)	kg	1											
030302	Haba Verde (Sierra)	kg	1											
030201	Frijol Verde Canario	kg	1											
022901	Vainita Americana	kg	1											
Frutas														
060302	Chirimoya Lumbre	kg	1											
060704	Fresa Sancho	kg	1											
060801	Granadilla (Norte)	kg	1											
060802	Granadilla (Sur)	kg	1											
061102	Limon Sudo Cajon	kg	1											
061101	Limon Sudo Bolsa	kg	1											
061412	Mandarina Rio de Oro	kg	1											
061419	Mandarina Satsuma	kg	1											
061421	Mandarina Tangarina	kg	1											
061510	Mandarina Matucana	kg	1											
061510	Mango Criollo Planta	kg	1											
061510	Mango Haden Planta	kg	1											
061513	Mango Edoar Planta	kg	1											
061703	Manzana Delicia (Costa/Sierra)	kg	1											
061701	Manzana Coronada para Sigua	kg	1											
061702	Manzana Inca (Costa/Sierra)	kg	1											
061801	Melón Casquito	kg	1											
062002	Melocotón Bismarck	kg	1											
062006	Melocotón Durazno Huguico	kg	1											
062212	Naranja Valencia (Selva)	kg	1											
062214	Naranja Washington (Costa/Sierra)	kg	1											
062210	Naranja Tangajo (Selva)	kg	1											
062209	Naranja Tangajo (Costa)	kg	1											
062803	Palta Criolla Selva	kg	1											
062807	Palta Fuerte (Costa/Sierra)	kg	1											
062702	Papaya Selva	kg	1											
063101	Pera de Agua Criolla	kg	1											
062802	Piña Hawaina (Selva/ocosta)	kg	1											
062803	Piña Selva (Sierra)	kg	1											
062901	Pitango Bellaco	kg	1											
062903	Pitango Sudo (Norte)	kg	1											
062904	Pitango Ito	kg	1											
062907	Pitango Palillo	kg	1											
062910	Pitango Sudo Selva	kg	1											
063301	Sandía	kg	1											
063701	Lima Lavallet	kg	1											
063701	Lima Italia	kg	1											
063712	Lima Red Cloto	kg	1											
Carnes y Huevos														
110101	Carne de Cerdo (en gancho)	kg	1											
110102	Carne de Cerdo (en gancho)	kg	1											
110106	Carne de Vacuno (en gancho)	kg	1											
110114	Pollo Escarado	kg	1											
110501	Huevo Rosados a granel	kg	1											
Agroindustriales														
100113	Aceite Vegetal a Granel (Alisoti)	lt	1											
100118	Aceite Vegetal a Granel (Cil)	lt	1											
100130	Aceite Vegetal Envasado (Primer Clotado)	lt	1											
040101	Arroz Corriente a Granel	kg	1											
040102	Arroz Superior a Granel	kg	1											
040103	Arroz Extra a Granel	kg	1											
100507	Azúcar Blanca Nacional	kg	1											
100510	Azúcar Rubia Nacional	kg	1											
101017	Fideo Coparna a Granel	kg	1											
101018	Fideo Envasado Tallarin	kg	1											
110407	Leche Evaporada Gloria (Lata x 410 g)	lat	1											
110401	Leche Fresca	lt	1											
110410	Leche Fresca en Botas	lt	1											
Miscelánea														
050101	Frijol Canario	kg	1											
050102	Frijol Castilla	kg	1											
050401	Lentija Americana	kg	1											
050501	Palta	kg	1											
050201	Garbanzo	kg	1											
Otros Productos de Importancia Regional														
	Quinua	kg	1											
	Garbanzo	kg	1											
	Cebada	kg	1											
	Quinua Blanco	kg	1											
	Quinua Negro	kg	1											

OBSERVACIONES:

F7-OEEE-UE-AC

Instrucciones para el Diligenciado del Formato F7-OEEE-UE-AC

Dado que el formato para la recolección de datos es parecido al formato F5, para su diligenciamiento se recomienda seguir las instrucciones señaladas para este formato.